

JUEVES, 2 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 151

## AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

**CVE-2018-7114** *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de una edificación en barrio El Hoyo, 12, parcela 37, polígono 7.*

Doña Blanca Gómez González y don Juan Arca Naveiro han solicitado licencia para la rehabilitación de una edificación, en Beranga, barrio El Hoyo, número 12, parcela 37 del polígono 7, con referencia catastral número 39031A007000370000ES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de 15 días, contando a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que sea examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto, de lunes a viernes, y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hazas de Cesto, 20 de julio de 2018.

El alcalde,  
José María Ruiz Gómez.

2018/7114

CVE-2018-7114